

Quito, 3 de agosto del 2004

Señor Ingeniero
Nelson Oswaldo Oleas Jaramillo
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "AGRICOLA OLEAS VEGA S.A.", en sesión celebrada el día 2 de agosto del 2004, designó a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía para el período de cinco años.

El Presidente, ejercerá sus funciones conforme a las atribuciones establecidas en la Ley de Compañías y las facultades que constan en el Art.8 de la escritura pública de ESCISIÓN, BASES DE LA OPERACIÓN, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE, de fecha 9 de diciembre del 2003, ante el Dr. Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.04.Q.IJ.1061 de 16 de marzo del 2004, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo de los Colorados el 30 de marzo del 2004, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de abril del 2004.

Sobre la base de lo expuesto mucho agradeceré consignar su aceptación al pie del presente para el cargo que ha sido designado y ejercerlo conforme al Estatuto Social.

Sin otro particular me suscribo de usted,

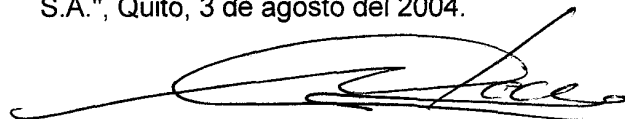
Atentamente,



Dr. Efraín Oswaldo Del Pozo Vela
Secretario Ad-hoc
C.C. 090037552-3

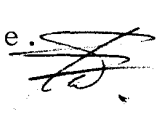
ACEPTACION

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía "AGRICOLA OLEASVEGA S.A.", Quito, 3 de agosto del 2004.



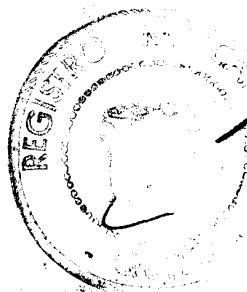
Ing. Nelson Oswaldo Oleas Jaramillo
C.C. 170 351154-9

Lo enmendado vale.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7960 del Registro de Nombramientos Tomo 135

Quito, a 6 OCT. 2004



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO